

## A. Responsable del tratamiento

### **Generali Previsión Empleo, EPSV (GENERALI)**

Domicilio Social: Alameda de Recalde, 33 - 1º. 48009, Bilbao (Vizcaya).

NIF: V-95188330

Datos de inscripción en el Registro Mercantil: hoja BI-33195.

Delegado de Protección de Datos: delegadoprotecciondatos.es@generali.com

## B. Finalidades y bases legitimadoras

A continuación, se describen las diferentes finalidades con las que se tratan sus datos personales y las bases que legitiman el tratamiento:

### **i. Legitimación por la ejecución de la relación contractual suscrito con GENERALI:**

- a. Formalizar su adhesión a la Entidad de Previsión Social Voluntaria con la finalidad de constituir un capital para complementar la pensión de jubilación y/o cubrir las contingencias previstas en el mismo.
- b. Gestionar, mantener y controlar la relación contractual, lo que comprenderá el cobro de las aportaciones y en su caso el traspaso a otras EPSV.
- c. Realizar comunicaciones vinculadas al presente contrato, con el propósito de informarle sobre la situación del mismo y las herramientas que GENERALI pone a su disposición, dentro del ámbito de gestión de la relación contractual y con la finalidad exclusiva de facilitar el ejercicio de sus facultades al amparo del presente contrato.

### **ii. Legitimación por el cumplimiento de una obligación legal:**

- a. Comunicar información a autoridades públicas, reguladores u órganos gubernamentales en aquellos supuestos en que es necesario hacerlo por ley, normativa local o en el cumplimiento de obligaciones regulatorias.
- b. Llevar los libros de contabilidad exigidos por el Código de Comercio y normativa reguladora de Entidades de Previsión Social Voluntaria y de su régimen de inversiones.
- c. Cumplir las obligaciones de la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y aplicar las medidas de diligencia debida exigidas en virtud de la norma anterior.
- d. Ceder a su matriz, Assicurazioni Generali SpA y a otras sociedades del Grupo Generali, en cumplimiento de la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, los datos personales necesarios para aplicar las medidas de diligencia debida recogidas en la mencionada normativa. Para ello, y de acuerdo con la normativa de Protección de Datos Personales aplicable, Assicurazioni Generali SpA y las sociedades del Grupo Generali han determinado sus responsabilidades relacionadas con este tratamiento de datos personales mediante un acuerdo de Corresponsables del Tratamiento, cuyos elementos esenciales son compartir los datos personales de clientes que sean necesarios de acuerdo con las normativas antes citadas siguiendo unos mismos procedimientos, utilizar una plataforma común para procesar los datos personales de dichos clientes y aplicar unas medidas organizativas y de seguridad apropiadas para garantizar la seguridad de los datos.

En caso de que un cliente ejercite sus derechos de protección de datos en relación con el párrafo anterior, la sociedad del Grupo Generali deberá tener en cuenta la solicitud y, en la medida que lo permita la normativa de Protección de Datos y / o la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo aplicables, dar curso a la misma. La sociedad del Grupo Generali que ha insertado la información del cliente en la plataforma común será la encargada de satisfacer la solicitud. En el apartado G. Derechos

de protección de datos del presente documento, se informa sobre el modo en que usted podrá ejercer sus derechos de acuerdo con la legislación vigente.

### **iii. Legitimación por intereses legítimos de GENERALI:**

- a. Realizar acciones o comunicaciones comerciales y/o publicitarias, por cualquier medio, incluso mediante comunicaciones electrónicas o equivalentes, relacionadas con productos o servicios similares a los contratados con GENERALI de acuerdo con el artículo 21.2 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.
- b. Realizar perfilados en base a los datos personales de los que dispone GENERALI con la finalidad de conocer los productos y servicios que más se pueden ajustar a su perfil, y, de este modo, proponerle las mejores ofertas sobre productos y servicios que puedan ser de su interés.
- c. Realizar encuestas de satisfacción relacionadas con los servicios prestados por parte de GENERALI, con la finalidad de evaluar su satisfacción, a efectos de mejorar procesos y servicios vinculados con el cumplimiento de las obligaciones de GENERALI.
- d. Cesión Intragruppo: intercambio de información intragrupo entre entidades aseguradoras para el cumplimiento de obligaciones de supervisión.

Al mismo tiempo, usted garantiza la veracidad de los datos de carácter personal proporcionados a GENERALI. Asimismo, GENERALI podrá periódicamente solicitarle la revisión y actualización de los datos personales que sobre usted mantenga.

## **C. Destinatarios de los datos**

---

GENERALI podrá comunicar sus datos personales a otras EPSV, sociedades del Grupo Generali, Administraciones Públicas, el defensor del Asociado y otras gestoras de Entidades de Previsión Social Voluntaria, siempre que dichas comunicaciones sean necesarias para la movilización y traspaso de sus derechos consolidados y de acuerdo a las finalidades y bases legitimadoras descritas en el apartado “B. Finalidades y bases legitimadoras” anterior.

Asimismo, sus datos personales podrán comunicarse, según proceda, a diferentes categorías de destinatarios, entre los que se incluyen, a modo meramente enunciativo y sin carácter limitativo, peritos u otros profesionales análogos, talleres de reparación de vehículos, abogados, procuradores de los Tribunales y notarios, detectives, reclamadores, centros médicos y hospitalarios asistenciales, médicos valoradores, gestoras de rehabilitación, gestores de accidentes colectivos, gestoras de fondos de pensiones, gestores de archivo de documentación, empresas de salvamento, comisarios de averías, reconstructores, investigadores de causas.

Algunos de los destinatarios anteriormente citados, durante la vigencia de la relación contractual con La Compañía tienen la condición de encargados de tratamiento. Una vez finalizada la misma, podrán pasar a ser Responsables de dichos datos, en función de lo estipulado en su normativa sectorial específica.

## **D. Procedencia de los datos**

---

Con independencia de los datos personales por usted facilitados, y/o por su mediador de seguros, GENERALI podrá efectuar el tratamiento de datos personales procedentes de otras entidades EPSV y/o socios protectores de acuerdo a las finalidades y bases legitimadoras descritas en el apartado “B. Finalidades y bases legitimadoras” anterior.

De acuerdo con lo anterior, GENERALI tratará datos personales facilitados por parte de los terceros anteriormente mencionados correspondientes a las siguientes categorías:

- i. Datos de identificación.
- ii. Direcciones postales o electrónicas.
- iii. Datos económicos.

No se obtienen de terceros datos personales especialmente protegidos.

## E. Transferencias internacionales

---

Le informamos que GENERALI puede contar con proveedores de servicios ubicados fuera del Espacio Económico Europeo. En esos casos, la entidad exige que dichos destinatarios cumplan con las medidas diseñadas para proteger los datos personales establecidas en un contrato vinculante, salvo en los casos en que la Comisión Europea haya determinado que el país donde se encuentra ubicado el destinatario proporciona un nivel adecuado de protección de datos personales. El Cliente puede obtener una copia de las medidas exigidas por GENERALI poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos (“DPD”) en la dirección que se indica al final de la cláusula A.

## F. Conservación de datos personales

---

Los criterios que GENERALI utiliza para fijar los plazos de conservación de sus datos han sido determinados de acuerdo con los requisitos establecidos en la legislación, reglamentos y directrices normativas aplicables, así como los requisitos operacionales de GENERALI relacionados con la correcta gestión de la relación con sus clientes.

En particular la legislación de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo -en caso de ser aplicable- establece la obligación de conservar los datos durante un plazo de diez años y la normativa mercantil establece un plazo de conservación de seis años una vez transcurridos los plazos de prescripción de las acciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.

## G. Derechos de protección de datos

---

Le informamos que de acuerdo con la legislación vigente usted tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación y oposición, así como el derecho de supresión, de limitación del tratamiento y el derecho a la portabilidad de sus datos, acreditando su identidad (mediante copia de DNI o equivalente) en la siguiente dirección: Generali previsión individual, EPSV, Alameda de Recalde, 33 - 1º. 48009, Bilbao (Vizcaya), o al siguiente email: [dataprotection.es@generali.com](mailto:dataprotection.es@generali.com).

Puede obtener más información sobre sus derechos dirigiéndose a la Agencia Española de Protección de Datos, ante la cual tiene usted derecho a presentar una reclamación en el caso de que considere que no se han respetado sus derechos, situada en la calle Jorge Juan, 6, 28001, Madrid.

### **Cambios y actualizaciones del aviso de privacidad**

Considerando las posibles modificaciones de las leyes de privacidad aplicables, la Compañía puede actualizar, total o parcialmente, este aviso de privacidad. Cualquier cambio o actualización se comunicará de conformidad con las leyes aplicables y también a través de la publicación en el sitio web de la Compañía siguiente: <https://www.generali.es/quienes-somos/privacidad>